

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 2540

CHIGUAYANTE, 28 DIC 2012

VISTOS: Estos antecedentes; El Acuerdo N° 06-03-12 de fecha 20 de Diciembre de 2012, El contrato a Honorarios de fecha 27 de Diciembre de 2012, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Cristian Mauricio Pareja Diaz** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratificase Contrato a Honorarios de fecha 27 de Diciembre de 2012 con don Cristian Mauricio Pareja Díaz.

2) Impútese el gasto al Item., 21.03.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 11:46
FIRMA: 28/12/12

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 17:00
FIRMA: 28/12/12



DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Comunicaciones
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- JARV/LTS/JWB/amms.